II CONSULTA PUBLICA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE – CODISEC – PERIODO 2022

Siendo las 16:30 horas del dia 28 de junio del 2022 reunidos en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Supe, enlazados virtualmente los señores, Lic. Rocio Estrada Medina, Sub Prefecta del Distrito de Supe, Mayor PNP Robert Henry Luque Luque, Comisario de Supe Pueblo, Fernando Arturo Nazario Zapata, Representante del Poder Judicial, Dra. Lucia Alva Gómez, Fiscal Adjunto de Prevención de Delito, José Garcia Calderon, Alcalde del Centro Poblado Menor El Porvenir, Dr. Elvis Jara Panana, Director del Hospital de Supe, Lic. Anibal Yarango Flores, representante del Centro Emergencia Mujer, Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, dando lectura al Art. 27 del Decreto Supremo N° 010-2019 del Ministerio del Interior, Decreto Supremo que modifica al Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, habiendo leido el Art. 27 del Decreto Supremo, teniendo el quorum de ley respectivo el Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, da por iniciada la presente **II CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE (CODISEC) PERIODO 2022.**

El Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, saluda a todos los miembros del CODISEC – SUPE, deseándoles que estén gozando de buena salud, iniciando de esta manera con la II Consulta Pública, acto seguido da el pase al Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, para seguir con la Sesión.

El Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, manifiesta que informen respecto a sus actividades desarrolladas durante el II trimestre.

Lic. Rocío Estrada Medina, Sub Prefecta del Distrito de Supe, manifiesta que se ha estado trabajando de la mano con la Municipalidad de Supe en el control de los locales sobre los protocolos de bioseguridad y la junto con la Policía Nacional del Perú de Supe dentro del caso urbano y en los centros poblados.

Mayor PNP Robert Henry Luque Luque, Comisario de Supe Pueblo, manifiesta que en el mes de abril se ha tenido dos requisitorias de personas, se realizó patrullaje y prevención diariamente, mañana, tarde y noche, informar que no siempre se puede llegar a las zonas o puntos que se nos designen. Se tuvo la detención de 02 personas por infragancia, delito contra el patrimonio en la modalidad de tentativa-robo agravado. En mayo tenemos como resultado 04 personas con requisitorias, así como la recuperación de un vehículo menor(motocuy), se pudo recuperar en el km 187 de la antigua Panamericana, detención de 03 personas e incautación de un arma de fuego. En junio hasta el momento, la captura de 02 personas requisitoriadas, la recuperación de un vehículo menor, detención de 02 personas por violencia familiar. También tenemos el servicio a los colegios, en las entradas y salidas tanto en la zona rural y urbana. Servicios policiales diariamente, se está vigilando y brindando seguridad a la carretera por el paro de transportistas maximizando la seguridad en La campiña, El ovalo Caral, Caleta Vidal con el Porvenir.

CPC Fernando Arturo Nazario Zapata, Representante del Poder Judicial, manifiesta que se realizaron las charlas radiales a través de Radio Fortaleza con temas como: El proceso de alimentos, La discriminación de género racial en el Perú, Protección de niños, niñas y adolescentes, El enfoque de género en la educación peruana por intermedio del personal jurisdiccional de la sede de Barranca. Asi mismo se ha activado las charlas en las instituciones educativas, en el colegio San Jerónimo de Pativilca con temas de Violencia de Genero y Derecho de niños, niñas y adolescentes a cargo del personal del Juzgado de Familia de este distrito judicial. La justicia móvil se ha presentado en el AA. HH Los Pinos, en él nos visita un juez de familia, un psicólogo, un secretario, se ha recabado denuncias de violencia por alimentos y otros tipos de delitos. Además, como se ha instalado el botón de pánico en Supe también se ha realizado en el distrito de Paramonga.

Dra. Lucia Alva Gómez, Fiscal Adjunto de Prevención de Delito, manifiesta que a nivel preventivo en el distrito de supe se tiene 37 investigaciones ya sea por denuncias de parte, de auspicio iniciada por el Ministerio Publico y operativos preventivos entre los cuales junto con la Policía de Carretera Sector Caleta-Porvenir así mismo un operativo en todos los mercados de la jurisdicción de Supe, por otro lado señalar que a nivel general se han realizado 03 operativos de gran envergadura entre ellos, en los establecimientos de venta y también en reparación de celulares habiéndose encontrado en uno de los establecimiento de reparación un celular reportado como robado en la plataforma del MTC, así mismo una visita inopinada en las casas de citas en la provincia de Barranca dado que hay múltiples denuncias de trata de personas, además una visita inopinada a los 03 establecimiento de medios de transporte interprovinciales (Turismo Barranca, Móvil Tours, Express Caral) para verificar en qué condiciones están brindando el servicio a los pasajeros de la jurisdicción. Agregar a ello que se han realizado charlas en instituciones educativas grandes de la provincia con temas de trata de personas, drogas y bullyng dirigidos a profesores, directores y alumnado. Por último, se ha establecido una reunión conjunta con el hospital de Barranca y el SEM para realizar un plan y cronograma con las diferentes instituciones de la provincia en las cuales se puedan abordar los temas de violencia física, psicológica y sexual ya que, a través de un tamizaje realizado por el área de Psicología del Hospital de Barranca, son múltiples las denuncias sexuales.

José García Calderon, Alcalde del Centro Poblado Menor El Porvenir, manifiesta que ha bajado los casos de robos en el parque por autos con lunas polarizadas, en vista de que ya existe una caseta de serenazgo. Indicando que si hay robos al paso en motos lineales. Se cuenta con una camioneta marca Chevrolet conseguida en donación, es por ello que se enviara un oficio solicitando galones de gasolina ya que la presencia de la camioneta de serenazgo es disuasiva y ayuda a evacuar en cualquier percance que se pueda presentar.

Dr. Elvis Jara Panana, Director del Hospital de Supe, manifiesta que ya todos tenemos conocimiento que ha sido declarada la cuarta ola de epidemia COVID en el país, en el hospital se está realizando todas las actividades para estar preparados ante un eventual aumento de casos, afortunadamente en los últimos meses la incidencia de casos es mínima, en este mes de junio solo se han presentado 02 casos positivos con síntomas leves, ningún hospitalizado por la enfermedad. Así mismo se está haciendo el seguimiento de los casos que afectan a los niños por el virus COXSACKIE, síndrome mano, pie, boca, hasta ahora no se ha presentado ningún caso al igual con la viruela del mono. Se vienen haciendo las consultas externas, se está atendiendo a los pacientes con cirugías programas de forma progresivas. Se vienen realizando las actividades preventivas con las instituciones educativas lo que corresponde a capacitaciones en salud sexual reproductiva para disminuir la incidencia de embarazo en el adolescente y así mismo las capacitaciones a los profesores y padres de familia sobre el tema de loncheras saludables. Se implementará el área de salud mental que se está inaugurando este fin de semana con la presencia del director de la DIRESA en el hospital de Supe, ya que no había ese tipo de atención, se contará con médico psiquiátrica y atención psicológica correspondiente.

Lic. Juan Carlos Figueroa Ferrer, responsable de la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Supe, *manifiesta que con respecto al patrullaje por sector* lo venimos reforzando en distintos turnos que tenemos unto a las unidades, patrullaje a nivel Supe Cercado, San Nicolás, Zona Arqueológica Ciudad Sagrada de Caral ya lo estamos realizando ya con personal motorizado en marco de la Meta I Fortalecimiento principal para la Seguridad Ciudadana, nos favorece con las unidades vehiculares mayores como son la unidades camionetas sino también con los vehículos menores como son las motos lineales, en las diferentes zonas del distrito, zona de Jesús de Nazaret perteneciente al valle Purmacana, C.P Micaela Bastidas, con respecto a la zona de Caral, el C.P Pulancachi, Llamahauca, Pueblo Nuevo, Alpacoto, estamos priorizando el patrullaje por esos puntos. De igual manera se participó de una persecución originada en el cruce de la Campiña por personal de Policía de Carreteras, de ello se tuvo conocimiento a través de la central de serenazgo. Así mismo se encontró un vehículo menor en la zona del fumadero, sector de Chimucapac, se llevó a la comisaria para las investigaciones correspondientes. Agregar a ello que se brindó apoyo y protección en un incendio provocado en las Lomas de Supe a las

familias afectadas y menores del lugar. Además, se apoyó a los diferentes centros educativos en sus actividades como el simulacro de sismo. Agregar también que se estuvo gestionando con una empresa privada para repotenciar la caseta de seguridad ciudadana ubicada en el Valle de Caral equipándola con 02 reflectores LED, se ha reemplazado 02 cámaras video vigilancia FULL HD para tener mejor visualización de imágenes junto al DVR de ultima tecnología, una pantalla de 35 pulgadas, se realizará la interconexión con nuestra central de emergencias que está en Jr. Córdova con Bolognesi y así tener las imágenes en vivo y en directo. Se está trabajando de forma conjunta con el CODISEC de Supe y las instituciones, las campañas de difusión del CEM viene realizando su Campaña "Haz la diferencia" para temas de violencia, los canales de atención, hemos tenido una primera intervención en el mercado N° 1 de Supe, María Magdalena y se ha programado una campaña en el mercado N° 2 que es Santa Rosa, se ha participado de forma conjunta en las ferias que organiza la Municipalidad de Supe para que se pueda promover. De igual forma durante este mes se participó de forma conjunta con la policía para las juramentaciones de brigadieres y policías escolares de las diferentes instituciones educativas, así mismo el apoyo continuo a las juntas vecinales de una u otra forma estamos llegando, hemos hecho la recuperación de espacio públicos en el C.P Santa Rosita de Caral y también hemos realizado el patrullaje respectivo. Agregar que seguimos apoyando a la hora de salida como al ingreso a los centros educativos dentro de nuestro distrito y a los centros poblados brindándoles la seguridad a los menores.

Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo, Presidente del CODISEC, manifiesta su agradecimiento a cada uno de los miembros del CODISEC.

Sin más punto que tratar en la agenda y siendo las 17:30 de fecha 28 de junio del 2022, se da por concluida la II SESION PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SUPE (CODISEC) PERIODO 2022.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
LUIS ALBERTO SOSA HIDALGO
PRESIDENTE CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
LIC. JUAN CARLOS FIGUEROA FERRER
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC SUPE

OA - 340186
ROBERT HENRY LUQUE LUQUE
MAYOR PNP
COMISARIA DE SUPE PUEBLO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL DE SUPE L.E.R.D.
Dr. Elvis Edilberto Jara Panana
CMP 22545 - RNE 18034
DIRECTOR

ROCIO ELISABETH ESTRADA MEDINA
Subprefecta Distrito de Supe
Region Lima Provincia
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR